



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En Montevideo a los 6 días del mes de marzo de dos mil dieciocho en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora Prof. Obst. Part. Eliana Martínez, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Lic. Claudia Morosi, Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez; por el Orden Estudiantil: Mariana Martins; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Virginia Villalba, Obst. Part. Gissell Colman.-----

Siendo la hora 16:58 inicia sesión.

1. **Visto** la aprobación del Acta del 21/11/17.

Considerando que no hay postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

2. **Visto** la aprobación del Acta del 05/12/17.

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (6 en 6)

3. **Visto** la aprobación del Acta del 20/02/18.

Considerando que no hay postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

4. **Visto** el Exp. N° 020/18, referente al Temario para el Concurso de Asistente Obstetra Partera del Curso de Enfermería General y Perinatal de la Escuela de Parteras.

Considerando

- que es la primera vez que se realiza un Concurso para el Curso de Enfermería.
- que el temario fue elaborado por la Dirección de la Escuela en base al Plan de Estudios vigente.
- que se realizan unas modificaciones.

Se resuelve aprobar el Temario con la correcciones sugeridas por unanimidad. (6 en 6)

5. **Visto** el Trabajo Final presentado por las Brs. Antonela Cardoso y Gimena Chocho, Titulado "Vivencia del primer embarazo en mujeres mayores de 35 años".

Considerando que se debe designar un Tribunal para su corrección.

Se resuelve conformar el Tribunal de corrección de Trabajo Final de la siguiente forma:

- Prof. Adj. Obst. Part. Verónica Delbono (Tutor)
- Prof. Adj. Lic. Claudia Morosi
- Asist. Obst. Part. Valeria Caraballo

(6 en 6)



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

6. **Visto** el Trabajo Final presentado por la Br. Alexandra Antúnez, Titulado “Sexualidad en la Adolescencia. Abordaje de la sexualidad en las diferentes etapas de la Adolescencia desde una mirada de la partería”.

Considerando que se debe designar un Tribunal para su corrección.

Se resuelve conformar el Tribunal de corrección de Trabajo Final de la siguiente forma:

- Prof. Adj. Obst. Part. Verónica Delbono (Tutor)
- Prof. Adj. Obst. Part. Vanesa Berruti
- Asist. Obst. Part. Cynthia Fontora

(6 en 6)

7. **Visto** la solicitud de cambio de día para las sesiones de Comisión Directiva.

Considerando

- que una de las nuevas integrantes Titular por el Orden Docente no puede concurrir los días martes a las sesiones.
- que luego de consultar, los integrantes manifestaron que era difícil el cambio, ya que todos habían coordinado el resto de sus actividades para los días que no sesionara Comisión Directiva.
- que se propone consultar a la Docente si tiene posibilidades de intercalar con su suplente.

Queda pendiente continuar el tema la próxima Comisión Directiva.

8. **Visto** la necesidad que Comisión de Carrera comience a sesionar.

Considerando

- que la Comisión de Carrera no sesiona hace mucho tiempo con los integrantes actuales.
- que la Asamblea de Claustro había conformado una “Comisión Plan de Estudios” para tratar el tema nuevo Plan de Estudios.
- que la Comisión de Carrera se encarga del Plan de Estudios.
- que cuando se presentaron los avances del nuevo Plan de Estudios, se planteó la necesidad de Comisión de Carrera debía funcionar.
- que además del Plan de Estudios es necesario abordar otros temas.
- que la Dirección sugiere que los integrantes de la “Comisión Plan de Estudios” pasen a formar parte de la Comisión de Carrera.

Se resuelve aprobar la sugerencia de la Dirección por unanimidad.

La Comisión de Carrera queda conformada de la siguiente manera:

- Patricia Gadea
- Kety Rodríguez
- Eliana Martínez
- Sofía Ramos
- Karina Caorsi
- Aida Vigna



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

Queda pendiente confirmar si las estudiantes que formaban parte de la Comisión de Carrera desean continuar en la misma. (6 en 6)

9. **Se toma conocimiento** del Exp. N° 016/18, referente al informe de la Comisión Electoral respecto al resultado del Escrutinio Final de las elecciones de Organos de Cogobierno, realizadas el 22 de noviembre de 2017, correspondiente a elecciones complementarias para el Orden Docente y Egresadas (2017-2019) y elecciones generales para el Orden Estudiantil (2017-2019) de Comisión Directiva y elecciones generales de Asamblea de Claustro para los tres Ordenes (2017-2019), resultando:

COMISIÓN DIRECTIVA

Orden Docente

TITULAR	1ER. SUPLENTE	2º SUPLENTE
Claudia Morosi	Rocío Valiero	-----
Vanesa Berruti	Lucía Silva	-----
Kety Rodríguez	Virginia Guillen	-----

Orden Estudiantil

TITULAR	1ER. SUPLENTE	2º SUPLENTE
Antonella Galli	Tamara Martínez	Giovanna Fleitas
Karina Caorsi	Mariana Cabarcos	Rina Fagúndez

Orden Egresadas

TITULAR	1ER. SUPLENTE	2º SUPLENTE
Virginia Villalba	Leticia García	Veronica Cedres
Sylvia Sosa	Gissell Colman	Luciana Faraone

ASAMBLEA DE CLAUSTRO

Orden Docente

TITULAR	1ER. SUPLENTE	2º SUPLENTE
Verónica Delbono	Claudia Morosi	Maria José González
Laura Valli	Virginia Guillén	Rocío Sabio
Vanesa Berruti	Cynthia Fontora	Alejandra Barrios
Rocío Valiero	Claudia Gonzalez	-----
Kety Rodríguez	Lucía Silva	-----



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

Orden Estudiantil

TITULAR	1ER. SUPLENTE	2° SUPLENTE
Rina Fagundez	Dafne Tuala	Patricia Correa
Olga Pereira	Elisa Fuster	María Noel Díaz
Tamara Martínez	Ma. Eugenia Grasso	Natalia Vila
Vanessa Bordagorry	Camila Quinteros	Emiliana Mamone

Orden Egresadas

TITULAR	1ER. SUPLENTE	2° SUPLENTE
Leticia Rumeu	Romina Ferreira	Verónica Cedréz
Claudia Seluja	Sabrina Callero	Andrea Carballo
Natalia Bravo	Ana Mainardi	Ma. Emilia Silva
Laura Prieto	Ma. José Díaz	Nadia Sosa

Siendo la hora 18:04 se retira la Obst. Part. Virginia Villalba.

- 10. Visto** el Exp. N°019/18 referente la informe de Comisión de Reválidas y Dirección respecto a la solicitud de reválidas de la Dra. Sofía Ledesma.

Considerando

- que se revisaron nuevamente los documentos presentados.
- que existe razonable equivalencia.

Se resuelve avalar lo actuado por la Comisión de Reválidas por unanimidad. (5 en 5)

- 11. Visto** el Exp. N° 022/18, referente al informe de la Comisión Asesora que entendió en el llamado a aspirantes para la provisión de un Cargo de Asistente Obstetra Partera para el Curso de Enfermería General y Perinatal de la Escuela de Parteras, (Cargo N° 3484, Esc. G, Gdo. 2, 15 horas, Interino)

Considerando que luego de evaluar los méritos de las aspirantes presentadas, se sugiere designar a la Obst. Part. Ana Laura Leone.

Se resuelve avalar lo actuado por la Comisión Asesora y designar a la Obst. Part. Ana Laura Leone para ocupar el cargo de referencia. (5 en 5)

- 12. Visto** el Exp. N° 023/18, referente al informe de la Comisión Asesora que entendió en el llamado a aspirantes para la provisión de un Cargo de Profesor Adjunta Encargada del Curso de Enfermería General y Perinatal de la Escuela de Parteras, (Cargo N° 46, Esc. G, Gdo. 3, 20 horas, Interino)

Considerando que luego de evaluar los méritos de la única aspirante presentada Lic. Susana Méndez, se sugiere designarla para ocupar el Cargo.

Se resuelve avalar lo actuado por la Comisión Asesora y designar a la Lic. Susana Méndez para ocupar el Cargo de referencia. (5 en 5)



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

13. Visto el Exp. N° 130/17, referente al Contrato Didáctico de Farmacología 2018.

Considerando que hay correcciones.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

14. Visto el Exp. N° 005/18, referente al Contrato Didáctico de Sexología I y II 2018.

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve aprobar el Contrato Didáctico por unanimidad. (5 en 5)

15. Visto el Exp. N° 006/18, referente al Contrato Didáctico de Medicina Preventiva y Social de 1er. año 2018.

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve aprobar el Contrato Didáctico por unanimidad. (5 en 5)

16. Visto el Exp. N° 007/18, referente al Contrato Didáctico de Medicina Preventiva y Social de 2° año 2018.

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve aprobar el Contrato Didáctico por unanimidad. (5 en 5)

17. Visto el Exp. N° 008/18, referente al Contrato Didáctico de Microbiología 2° año 2018.

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve aprobar el Contrato Didáctico por unanimidad. (5 en 5)

18. Visto el Exp. N° 009/18, referente al Contrato Didáctico de Puericultura y Perinatología I de 2° año 2018.

Considerando que no hay postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

19. Visto el Exp. N° 010/18, referente al Contrato Didáctico de Inglés 2018.

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve aprobar el Contrato Didáctico por unanimidad. (5 en 5)

20. Visto el Exp. N° 011/18, referente al Contrato Didáctico de Puericultura y Perinatología II de 3er. año 2018.

Considerando que no hay postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

21. Visto el Exp. N° 012/18, referente al Contrato Didáctico de Preparación para el Parto de 2° año 2018.

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve aprobar el Contrato Didáctico por unanimidad. (5 en 5)



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

22. Visto el Exp. N° 013/18, referente al Contrato Didáctico de Preparación para el Parto de 3er. año 2018.

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve aprobar el Contrato Didáctico por unanimidad. (5 en 5)

23. Visto el Exp. N° 014/18, referente al Contrato Didáctico de Trabajo de Campo, 1er. Semestre 2018.

Considerando que no hay postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

Siendo la hora 18:46 se retira la Prof. Adj. Lic. Claudia Morosi y se cierra sesión por falta de quorum.-